



VALPARAÍSO, 3 de septiembre de 2024

OFICIO N° 01/2024

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242, del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58)**, ha procedido a constituirse, con fecha 3 de septiembre de 2024, y ha elegido como su Presidente al diputado **FRANK SAUERBAUM MUÑOZ**.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑORITA KAROL CARIOLA OLIVA.

(CEI 58) ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DA02211A062BB1AB